	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: AF-FR-041
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO	FECHA: 06-10-2014
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: COMUNICACIONES GENERALES INTERNAS Y EXTERNAS	VERSIÓN: 01 PÁGINA: 1 de 2

Circasia, Q., enero 12 de 2022

DE: GLORIA ELCY RODAS JARAMILLO
Subdirectora Administrativa y Financiera

PARA: MAGDA BEATRIZ BUITRAGO RODRIGUEZ
Técnico Administrativo de Subdirectora Administrativa y Financiera

ANDRÉS OCAMPO ECHEVERRY
Asesor Jurídico

NATALIA ARANGO VALENCIA
Abogada Contratista


Ref.: Designación para integración comité evaluador - PROCESO DE SELECCIÓN INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. 015 de 2022

Cordial saludo,

Por medio de la presente, amablemente les comunico que han sido designados como evaluadores dentro del proceso de la referencia, cuyo objeto corresponde al “Suministro de cintas para las impresoras del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío destinadas a la impresión de licencias de tránsito y licencias de conducción”, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.3 de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en los documentos precontractuales del proceso.

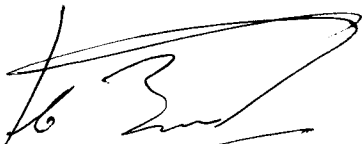
La evaluación deberá llevarse a cabo de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO	COMPONENTE A EVALUAR
ANDRÉS OCAMPO ECHEVERRY	ASESOR JURÍDICO INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO	REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES
NATALIA ARANGO VALENCIA	ABOGADA CONTRATISTA	

	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: AF-FR-041
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO	FECHA: 06-10-2014
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: COMUNICACIONES GENERALES INTERNAS Y EXTERNAS	VERSIÓN: 01
		PÁGINA: 2 de 2

MAGDA BEATRIZ BUITRAGO RODRIGUEZ	TECNICO ADMINISTRATIVO DE LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO	OFERTA ECONOMICA REQUISITO DE EXPERIENCIA HABILITANTE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES – PROPUESTA TÉCNICA
--	--	--


Atentamente,



FERNANDO BAENA VILLARREAL

Director General

Instituto Departamental de Tránsito del Quindío

Proyectó: Natalia Arango Valencia/ Abogada Contratista 

Revisó y Aprobó: Andrés Ocampo Echeverry/ Asesor Jurídico IDTQ 